

NAVIERA RIA DE AROSA, S.A.

Sociedad Unipersonal



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

NAVIERA RÍA DE AROSA, S.A.

CIF: A36033124

CNAE: 5222 - Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores.

Muelle de Trasatlánticos S/N

36202 Vigo - Pontevedra (España)

Fax: +34 986 22 32 75.



www.remolcanosa.com



+34 986 49 32 16

ÍNDICE

ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN	4
NUESTRA EMPRESA.....	5
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.....	6
OTRAS CERTIFICACIONES	6
FLOTA DE NAVIERA RÍA DE AROSA, S.A.	7
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
POLÍTICA DE GESTIÓN	8
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	9
ASPECTOS AMBIENTALES.....	11
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL CARÁCTER SIGNIFICATIVO DEL IMPACTO AMBIENTAL	11
ASPECTOS SIGNIFICATIVOS.....	12
OBJETIVOS AMBIENTALES	17
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	17
DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS.....	19
2023.....	19
2024.....	20
COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN.....	21
CONSUMO POR PUERTO Y POR SERVICIO.....	22
MELILLA.....	23
MOTRIL.....	25
VILAGARCÍA DE AROUSA.....	27
CONSUMOS ENERGÉTICOS DE COMBUSTIBLE.....	29
EMISIONES	30
2021.....	30
2022.....	32
2023.....	33
RESIDUOS	34
MARPOL I.....	35
MARPOL V	36
BIODIVERSIDAD.....	37
SEGUIMIENTO, FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EMERGENCIAS	39
SEGUIMIENTO.....	39
AUDITORÍAS E INSPECCIONES	39
INCIDENTES, NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS	39
FORMACIÓN	39

PARTICIPACIÓN	40
IMPLICACIÓN DE LA PLANTILLA	40
COMUNICACIÓN.....	40
EMERGENCIAS	40
 REQUISITOS LEGALES	 41
 COMUNICACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	 42
 VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	 42

PRESENTACIÓN

Se presenta la memoria medioambiental de acuerdo con el **Reglamento Europeo 1221/2009, 1505/2017 y (CE) 2018/2026 de la Comisión.**

Período de validez de enero a diciembre de 2023

Fecha: 8/7/24

Revisión:2

DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTACTO

Naviera Ría de Arosa, S.A.

CIF: A36033124

CNAE: 5222 - Actividades anexas al transporte marítimo y por vías navegables interiores.

Muelle de Trasatlánticos S/N
36202 Vigo - Pontevedra (España)

Tlf. +34 986 49 32 16

Fax: +34 986 22 32 75.

Persona de contacto: Enrique
Pablo Cobelo García

Mail persona de contacto:
enriquecobelo@remolcanosa.com

Web: www.remolcanosa.com



NUESTRA EMPRESA

Desde su fundación en 1974, Remolcanosa ha hecho una larga e intensa travesía.

Gracias al esfuerzo y la entrega de las más de 200 personas de nuestra Empresa y a la continua mejora y ampliación de la flota, Remolcanosa es hoy una empresa que avanza con la proa puesta en el futuro y un gran prestigio internacional.

Pero detrás del equipamiento material está lo más importante de Remolcanosa: un equipo humano experto capaz de ofrecerle la mejor dirección de servicios marítimos.

Gracias a estas personas, tripulaciones y logística Remolcanosa avanza a plena potencia.

Actualmente Remolcanosa presta servicios de tráfico interior en los puertos de: Alcudia, Ibiza, Mahón, Melilla, Motril, Palma de Mallorca, Vigo, Villagarcía, Ribeira y Puebla.

Además de los servicios portuarios, la capacidad de Remolcanosa le permite realizar todo tipo de remolques de litoral y de altura, con los cuales se ha dado a conocer brillantemente en toda Europa. Para ello dispone de una amplia flota, donde se puede encontrar el remolcador apropiado a cada necesidad, con bases en los puertos de Vigo, Vilagarcía de Arousa y Palma de Mallorca.



Cada uno de estos remolcadores está completamente equipado con material de remolque, auxilio y contra incendios para actuar con urgencia en cualquier punto y responder satisfactoriamente ante una emergencia.

Una parte fundamental del trabajo de Remolcanosa es el salvamento marítimo.

Desde 1974 hemos realizado una innegable labor social atendiendo llamadas de auxilio desde cualquier punto del océano, que nos han permitido salvar cientos de vidas humanas.

En todo este tiempo hemos realizado más de 1.000 servicios de socorro en el mar en los que se incluyen incendios, embarrancamientos, corrimientos de carga, vías de agua, buques sin gobierno, etc. Y porque el mar es nuestro medio ambiente, Remolcanosa realiza también trabajos anticontaminación y antipolución.

Para las tareas de salvamento marítimo Remolcanosa dispone de buques en guardia permanente dispuestos para ayudarle en cualquier momento.

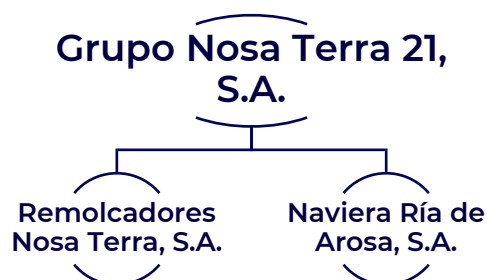
Cuando nos necesite, Remolcanosa está al servicio de la gente del mar.

Otra de las grandes actividades realizadas por Remolcanosa es el trabajo de auxilio y suministro prestado a plataformas petrolíferas.

Para estas labores de Off-Shore, Remolcanosa cuenta con varios buques supply completamente equipados incluso para realizar salvamentos y rescate de personas en el mar.

Remolcanosa está preparada para actuar en cualquier punto del océano.

Descripción de los servicios



Naviera Ría de Arosa es una empresa integrada dentro del **Grupo Nosa Terra 21, S.A.** Dentro del grupo empresarial, comparte su modelo de servicios con **Remolcadores Nosa Terra, S.A.**, de manera que esta empresa aglutina la labor de ambas en su oficina. La descripción de dichas oficinas centralizadas está en la Declaración Ambiental de Remolcadores Nosa Terra, S.A.

Naviera Ría de Arosa dispone de un SGI (Sistema de Gestión Integrado) que abarca diversas certificaciones otorgadas por Bureau Veritas. En concreto, la norma UNE-EN-ISO 14001 es de aplicación para los siguientes servicios de la empresa:



UNE-EN-ISO 14001: 2015.

Prestación de servicio portuario de remolque: disponibilidad para todos los servicios contemplados en los Referenciales del Servicio de Remolque de Puertos del Estado.

Otras certificaciones

Además de su certificación ambiental UNE-EN-ISO 14001: 2015, Naviera Ría de Arosa, S.A. dispone de las siguientes certificaciones:

Autorización de servicios privados de contratación y colocación de Gente del Mar (según el Convenio sobre el Trabajo Marítimo)	(N.º: VGOO/JPE/20230906101220).
--	---------------------------------

Referencial de Calidad de servicio para el servicio de remolque REF-GEN-Remolque versión 1 de Puertos del Estado	Puertos de aplicación: Melilla. Motril. Vilagarcía de Arosa.
---	--

UNE-EN-ISO 9001:2015
Prestación del servicio portuario de remolque.
UNE-EN-ISO 45001:2018
Prestación del servicio portuario de remolque.



El alcance de estos certificados se aplica a las siguientes **ubicaciones**:

Puerto de Melilla	Dársena pesquera, 52001, Melilla (España)	Prestación del servicio portuario de remolque.
Puerto de Motril	Muelle de poniente, 18600, Motril (Granada, España)	
Puerto de Vilagarcía de Arosa	Muelle comercial, 36202, Vilagarcía de Arosa (Pontevedra, España)	

Flota de Naviera Ría de Arosa, S.A.

Nombre de buque	Tipo de servicios	Potencia	Tiro
PEDRO C	Portuario	4.080 HP	54 T
R CLAUDIA	Portuario	3.996 HP	53 T
ALEJANDRO JOSE	Portuario	2.200 HP	26 T
JULIA S	Portuario	2.200 HP	26 T
PAULA S	Portuario	2.000 HP	26 T
CHARUCA SILVEIRA	Portuario/Altura	3.352 HP	50 T



Sistema de Gestión Ambiental

Política de Gestión



POLÍTICA DE GESTIÓN

Misión

Satisfacer las necesidades de remolque portuario, de altura y gestión náutica de buques que demanda el sector marítimo, de una manera eficaz, profesional y respetuosa con las personas y el medio ambiente.

Visión

Ser una compañía de referencia en el sector por nuestra excelencia en el servicio.

Compromisos

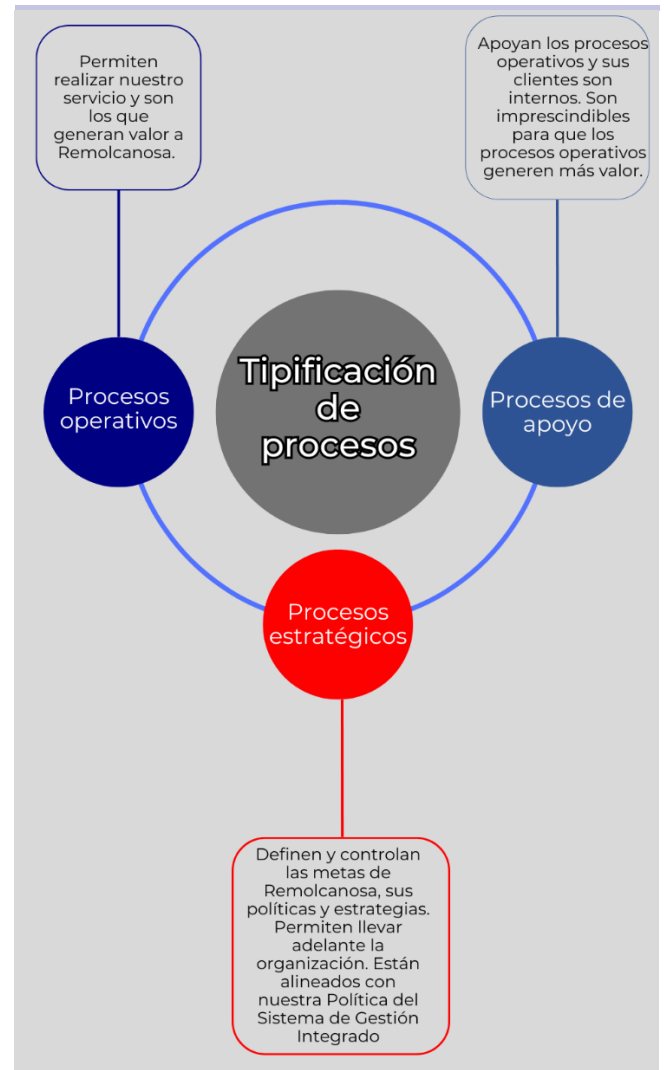
- Compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros requisitos relacionados con todos nuestros procesos
- Compromiso con la mejora continua de nuestros procesos de calidad, medioambiente y seguridad aportando los recursos humanos y técnicos necesarios
- Compromiso con la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación velando porque se lleve a cabo a través de objetivos y metas que así lo garanticen.
- Compromiso con el fomento del uso eficiente de la energía y el ahorro energético mediante el empleo de técnicas de ahorro en sus instalaciones y buques.
- Compromiso con la prevención y protección de la salud de nuestros trabajadores, a través de la eliminación de peligros, reducción de riesgos y proporcionando condiciones de trabajo seguras.
- Compromiso con el fomento del trabajo en equipo, la formación, la consulta y la participación de las personas que componen nuestra organización.
- Compromiso de promover la cultura marina.
- Compromiso de garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas energéticas
- Compromiso de adquirir productos y servicios eficientes energéticamente.
- Compromiso de conseguir la igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres de la organización.



D. Julio Silveira Martín
01 de febrero de 2021

Descripción del Sistema de Gestión

Naviera Ría de Arosa, S.A. ha establecido y documentado, un sistema de gestión integrado de Calidad, Medioambiente y Seguridad conforme a las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y Referencial de Puertos del Estado, con el objetivo de demostrar su capacidad para asegurar que sus productos y servicios cumplen con los requisitos especificados por las partes interesadas.



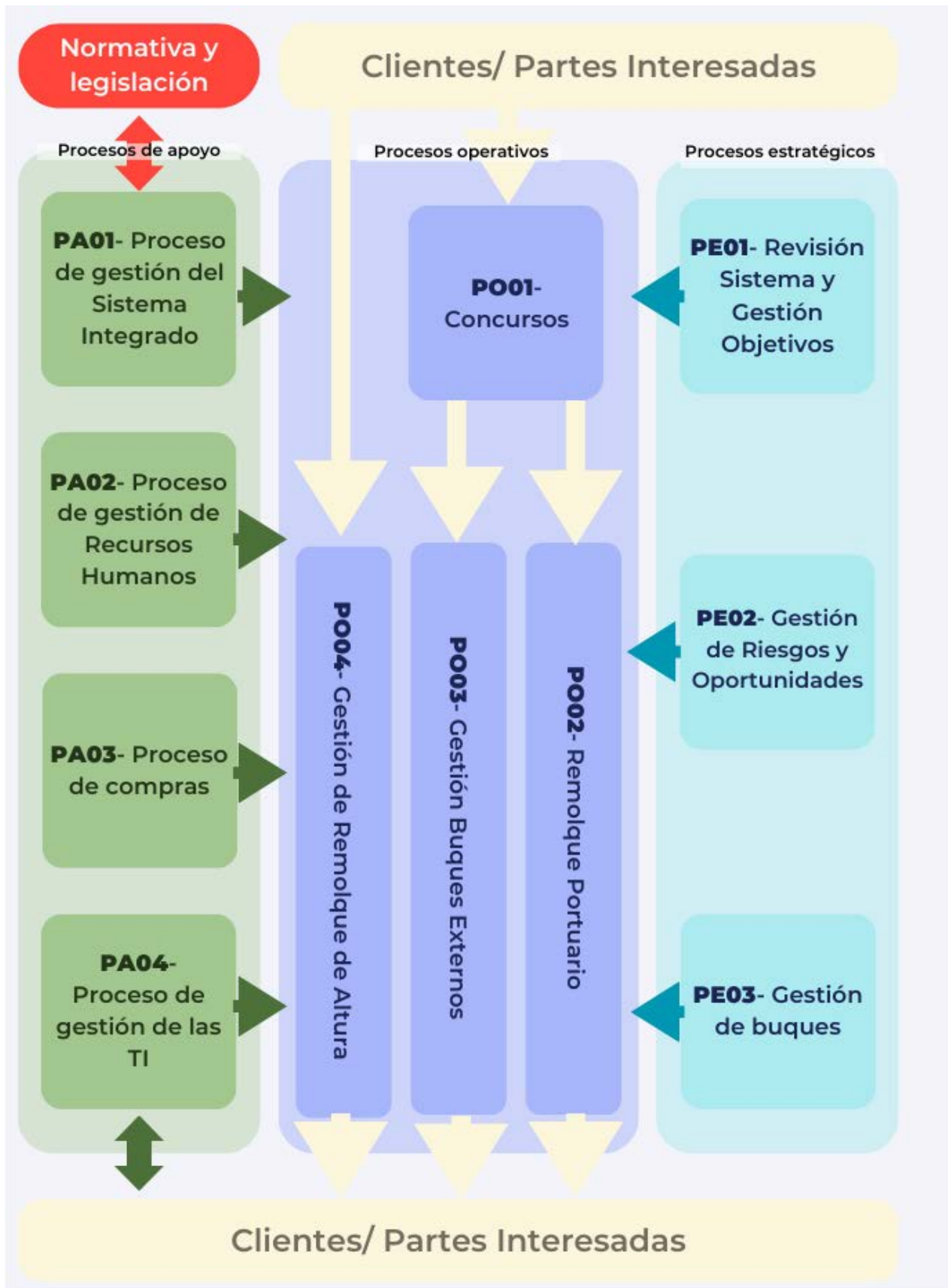


Diagrama 1: Flujo de procesos

Aspectos ambientales

Resumen de aspectos significativos en términos de impacto ambiental:

Criterios para la evaluación del carácter significativo del impacto ambiental

	Magnitud	(M)
Intensidad del impacto referido principalmente a cantidad, volumen o área. 1=baja: el impacto se limita a un área circunvecina a donde se origina. 2=media: el impacto está limitado a la actividad de cuando mucho tres áreas. 3=alta: el impacto es percibido en toda la institución.		
	Duración	(D)
Persistencia de los efectos del impacto. 1=baja: el impacto se limita a un área circunvecina a donde se origina. 2=media: el impacto está limitado a la actividad de cuando mucho tres áreas. 3=alta: el impacto es percibido en toda la institución.		
	Frecuencia	(F)
Probabilidad de ocurrencia de un impacto. 1=baja: mayor de un año. 2=media: de mensual a anual. 3=alta: diaria		
	Reversibilidad	(R)
Capacidad de recuperación del ambiente afectado. 1=Inmediata: el impacto desaparece en cuanto se suspende la actividad que lo genera. 2=Reversible: el ambiente requiere de tiempo para recuperarse por sí solo o con ayuda del ser humano. 3=Irreversible: el ambiente afectado requiere de mucho tiempo o definitivamente no puede ser recuperado.		
	Importancia	(I)
Tipo de recursos naturales afectados y en relación a la calidad ambiental 1=baja: aire y/o suelo 2=media: flora y/o fauna 3=alta: agua y/o personas		

$$S = (M+D+F) * (R+I)$$

S =	(M +	D +	F)*	(R+	I)
Significancia					

Observe que el valor mínimo de significancia a obtener sería **3**, $(1+1+1)*(0+1)$, y el máximo que podría obtenerse sería **45**, $(3+3+3)*(2+3)$.

Si el valor de la significancia es mayor o igual que **18** entonces tendremos un aspecto **Significativo**.

Indicaremos los valores dentro de los parámetros de aplicación según la fórmula descrita arriba. Señalaremos los No

Significativos con un círculo verde **NS** y los Significativos con un círculo rojo **S**.

Aspectos significativos

Hemos identificado los aspectos ambientales significativos mediante una matriz de doble entrada:

Eje horizontal (X): **Aspectos ambientales pertinentes** Eje vertical (Y): **Procesos o actividades de la empresa**

Eje horizontal (X):		Aspectos ambientales			
Consumo de recursos naturales	1.Agua potable 2.Energía eléctrica 3.Combustible 4.Gas butano				
Impacto ambiental:	▶ potencial destrucción de ecosistemas, ▶ la alteración de ciclos naturales, ▶ agotamiento de los recursos, ▶ afectación a la biodiversidad.				
Consumos (no recursos naturales)	5.Pintura 6.Gases HFC 7.Anticongelantes 8.Productos químicos				
Impacto ambiental:	▶ la alteración de ciclos naturales, ▶ toxicidad para elementos naturales, ▶ agotamiento de los recursos, ▶ afectación a la biodiversidad.				
Vertidos al agua (incluyendo aguas residuales)	9.Aguas sanitarias 10.Aguas de limpieza de cubierta 11.Agua de aseo 12.Aceites y grasas				
Impacto ambiental:	▶ contaminación de cuerpos de agua receptores, ▶ disminución de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas ▶ riesgo para la salud, ▶ afectación a la biodiversidad.				
Residuos que afectan al suelo	Residuos peligrosos				
	13.Absorbentes contaminados 14.MARPOL I 15.MARPOL IV 16.MARPOL V				
	17.Envases metálicos 18.Envases plásticos contaminados 19.Filtros 20.Material pirotécnico				
	21.Baterías 22.Amianto (uralita) 23.Neumáticos 24.Medicamentos				
	25.Tinta/tóner 26.Gases fluorados				
	Residuos sólidos urbanos				
	27.Residuos orgánicos 28.Madera 29.Chatarra				
	30.Cartón/papel 31.Plásticos				
	Impacto ambiental:	▶ afectación a la calidad de los ecosistemas, ▶ afectación a la salud de los seres vivos.			
	Emisiones a la atmósfera	32.Ruido 33.Gases de combustión			
Impacto ambiental:	▶ emisiones de gases de efecto invernadero, ▶ contribución al cambio climático, ▶ contaminación acústica.				

Eje vertical (Y): Proceso o actividad de la empresa

Procesos o actividades que atañen al mantenimiento diario de los buques.

Procesos o actividades que atañen al mantenimiento de varada de los buques, entendiendo como varada el mantenimiento periódico programado en seco.

Procesos o actividades que atañen al remolque portuario de Melilla.

Procesos o actividades que atañen al remolque portuario de Motril.

Procesos o actividades que atañen al remolque portuario de Vilagarcía de Arousa/Vilagarcía de Arosa.

Procesos o actividades que atañen a situaciones de emergencia, esto es, eventos no planificados o imprevistos que necesitan la aplicación urgente de competencias, recursos o procesos específicos para prevenir o mitigar sus consecuencias reales o potenciales.

Procesos o actividades que atañen a condiciones anormales, esto es, situaciones que no suponen una emergencia, pero que no responden a la realización normal de servicios del buque o a un mantenimiento programado, tales como cambios de aceite o cargas de combustible.

A continuación, presentaremos las actividades o procesos en que se involucra la empresa, indicando cómo de significativo es su impacto ambiental.

Los iconos utilizados para determinar de forma sencilla los diferentes aspectos ambientales serán los siguientes:

Consumo de recursos naturales		
1		Agua potable
2		Energía eléctrica
3		Combustible
4		Gas butano
Consumos de recursos no naturales		
5		Pintura
6		Gases HFC
7		Anticongelante
8		Productos químicos
Vertidos al agua		
9		Aguas sanitarias
10		Aguas de limpieza de cubierta
11		Agua de aseo
12		Aceites y grasas

Residuos peligrosos		
13		Absorbentes contaminados
14		MARPOL I
15		MARPOL IV
16		MARPOL V
17		Envases metálicos
18		Envases plásticos contaminados
19		Filtros
20		Material pirotécnico
21		Baterías
22		Amianto (uralita)
23		Neumáticos
24		Medicamentos
25		Tinta/tóner
26		Gases fluorados

Residuos sólidos urbanos		
27		Residuos orgánicos
28		Madera
29		Chatarra
30		Cartón/papel
31		Plásticos
Emisiones a la atmósfera		
32		Ruido
33		Gases de combustión

Siguiendo los criterios mencionados previamente, de Magnitud (M), Duración (D), Frecuencia (F), Reversibilidad (R)/Importancia (I) y Significancia (S, siendo el cómputo de los demás criterios), se indicará si es significativo o no de la siguiente forma:

NS No significativo **S** Significativo

Mantenimiento diario

	2	3	5	7	8	10	11	12	13	14	16	21	23	29	31	32
M	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1
D	2	1	2	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	1	2	1
F	3	3	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	3
I	2	2	3	2	2	3	3	3	1	3	3	1	1	1	1	1
S	12	10	12	6	6	12	12	12	6	24	21	4	4	3	4	5
	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	S	S	NS	NS	NS	NS	NS

En **mantenimiento diario** se han identificado dos aspectos significativos:

- Los residuos MARPOL I.
- Los residuos MARPOL V.

Mantenimiento de varada

	5	7	8	13	14	17	18	19	21	23	28	29	31	32
M	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	2	3	1	3
D	2	1	1	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	1
F	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3
I	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
S	12	6	6	6	8	4	4	4	4	4	4	5	4	7
	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

En **mantenimiento de varada** no se ha identificado ningún aspecto significativo.

Remolque portuario**Melilla**

	2	3	5	6	9	10	11	12	13	14	15	16	20	21	23	27	31	32	33
M	2	3	1	1	1	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1
D	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	1	2	1	2	2	1	2	1	2
F	3	3	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	3	1	3	3
I	1	3	3	2	3	3	3	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1
S	7	24	12	8	15	12	12	12	6	24	12	21	3	4	4	5	4	5	6
	NS	S	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	S	NS	S	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

En **remolque portuario en el puerto de Melilla** se han identificado tres aspectos significativos:

- El consumo de combustible.
- Los residuos MARPOL I.
- Los residuos MARPOL V.

Motril

	2	3	5	9	10	11	12	13	14	15	16	20	21	23	27	31	32	33
M	2	3	1	1	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1
D	2	2	2	2	1	1	1	2	3	1	2	1	2	2	1	2	1	2
F	3	3	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	3	1	3	3
I	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1
S	14	24	12	15	12	12	12	6	24	12	21	3	4	4	5	4	5	6
	NS	S	NS	NS	NS	NS	NS	NS	S	NS	S	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

En **remolque portuario en el puerto de Motril** ha habido tres aspectos significativos:

- El consumo de combustible.
- Los residuos MARPOL I.
- Los residuos MARPOL V.

Vilagarcía de Arousa

	2	3	5	9	10	11	12	13	14	15	16	20	21	23	27	31	32	33
M	2	3	1	1	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1
D	2	2	2	2	1	1	1	2	3	1	2	1	2	2	1	2	1	2
F	3	3	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	3	1	3	3
I	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1
S	14	24	12	15	12	12	12	6	24	12	21	3	4	4	5	4	5	6
	NS	S	NS	NS	NS	NS	NS	NS	S	NS	S	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

En **remolque portuario en el puerto de Vilagarcía de Arousa** ha habido tres aspectos significativos:

- El consumo de combustible.
- Los residuos MARPOL I.
- Los residuos MARPOL V.

Emergencias

	9	12	33
M	1	1	1
D	1	3	3
F	1	1	1
I	1	3	3
S	3	15	15
	NS	NS	NS

En **emergencias** no se ha identificado ningún aspecto significativo.

Condiciones anormales

	1	2	3	12	13	14	22	33
								
M	1	1	1	2	3	3	2	1
D	1	2	2	2	2	3	2	3
F	3	3	3	1	1	1	1	1
I	1	2	2	3	2	3	3	3
S	5	12	12	15	12	21	15	15
	NS	NS	NS	NS	NS	S	NS	NS

En **condiciones anormales** se ha identificado un aspecto significativo.

■ MARPOL I.

Objetivos ambientales

Objetivos de desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es un movimiento a la acción para mejorar la sostenibilidad y mejora de la vida de las personas. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

De los 17 objetivos definidos por Naciones Unidas, Naviera Ría de Arosa está desarrollando actividades para mejorar los próximos años en 8 de ellos.



Como líneas generales en materia de seguridad y salud de los trabajadores, Naviera Ría de Arosa prioriza la protección de sus trabajadores y de los trabajadores de otras compañías que trabajan en nuestras instalaciones y buques, para ello trabaja en:

- 1.-** Mejorar la protección de los trabajadores con un enfoque estructurado para la identificación de peligros y la gestión de riesgos que contribuye a mantener un ambiente de trabajo más saludable y seguro, así como a reducir el número de accidentes y los problemas de salud producidos en el lugar de trabajo.
- 2.-** Reducir riesgos con el enfoque global de ayuda a traducir los resultados de riesgo en planes de acción adecuados para la evaluación, verificación, inspección, revisión legal e investigación de accidentes, con el objetivo de reducir los riesgos, proteger a los trabajadores y controlar las amenazas en infraestructura que causan accidentes.
- 3.-** Apoyo al cumplimiento legal que proporciona un mecanismo para la identificación de la legislación vigente y la implementación de los requisitos aplicables.
- 4.-** Fomento de la participación del personal a través de los Comités de Seguridad y Salud.
- 5.-** Promover una cultura de salud, bienestar y seguridad en el trabajo, teniendo en cuenta siempre los riesgos asociados a la actividad del Naviera Ría de Arosa contratando seguros de vida, accidentes y seguros médicos para trabajadores y familiares en zonas de baja cobertura sanitaria



Naviera Ría de Arosa entiende que el desarrollo del personal es central para alcanzar la competitividad necesaria en todos los mercados. Con esta filosofía trabajamos en fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades del personal.

- 1.-** Naviera Ría de Arosa ha implantado programas de formación y desarrollará en los próximos años programas de formación en materia de:
Formación específica marítima.
Renovación de certificados según el Convenio Internacional en Estándares de Formación, Certificación y Vigilancia para la gente de mar (STCW).
Simulacros en materia de seguridad marítima.
Formación de riesgos específicos en el puesto de trabajo.
Formación en materia de igualdad.
Formación en *Compliance*.
- 2.-** Ampliar los acuerdos existentes con escuelas de formación marítima para que sus alumnos puedan complementar sus estudios y prácticas y que se puedan incorporar a la profesión.



Naviera Ría de Arosa es consciente de que trabaja en un sector en el cual la mujer está infrarrepresentada por distintos motivos históricos en los que se trabaja por corregir. Por ello, en todos los procesos se aplican como principios generales el respeto a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por cualquier causa.

- 1.-** Implantar su Plan de Igualdad.
- 2.-** Atraer a tripulantes mujeres fomentando las relaciones con las escuelas náuticas.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE

El compromiso con la descarbonización de Naviera Ría de Arosa es innegable y trabaja en ello buscando energías más limpias dentro de nuestros suministros y seleccionando dentro del mercado los combustibles y energía menos contaminantes.

Para demostrar nuestro compromiso, hemos establecido:

- 1.- Calcular la huella de carbono y reducir en los próximos años su impacto en el medio ambiente.
- 2.- Invertir y asesorar a nuestros clientes en la construcción de buques que incorporen los últimos avances y diseños para garantizar una máxima eficiencia reduciendo así emisiones y mantenerlos en perfecto estado operativo a lo largo de su vida útil.
- 3.- Recuperación de energía de las fuentes térmicas del buque: Cogeneración energética.
- 4.- Análisis y viabilidad de implementar motores que quemen combustibles alternativos (Metanol, LNG, amoníaco, H2, biofuels, biogas, synthetic gas, etc).
- 5.- Análisis y viabilidad para implementar tecnologías alternativas: propulsión asistida por el viento (velas), lubricación por burbujas de aire (disminuir resistencia al avance del casco), cold ironing (suministro de energía de la red durante la estancia en puerto), carbón capture (captura de carbono), células de combustible, uso de baterías, etc.
- 6.- Control y seguimiento de nuestro impacto y eficiencia ambiental referente a gases de efecto invernadero (IMO DCS – MRV).

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

No entendemos el crecimiento de Naviera Ría de Arosa sin garantizar unas buenas condiciones laborales para con nuestros empleados. Por ello, la totalidad de la plantilla se encuentra adscrita a un Convenio Colectivo y todos nuestros buques cuentan con la certificación de cumplir los requisitos y condiciones laborales establecidas por el MLC, 2006.

Como objetivos dentro de este ODS:

- 1.- Compromiso para que el 100% de la plantilla está adscrito a un convenio colectivo.
- 2.- Mejorar la productividad de los procesos para un mejor rendimiento económico aplicando tecnologías de la digitalización “paperless” implantando programas de gestión documental como DOCMAP, AMOS, PERAMA.
- 3.- Fomentar los procesos administrativos digitalizados, optimizando las tareas y reduciendo el consumo de papel.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

Naviera Ría de Arosa ha creado una infraestructura empresarial sólida, fiable, sostenible y de calidad, implantando los siguientes objetivos:

- 1.- Optimizar nuestro proceso de mantenimiento eficiente de los equipos de a bordo enfocado a mejorar la eficiencia del buque en su conjunto, reduciendo así las emisiones y consumos.
- 2.- Implantar sistemas de monitorización del estado de los equipos y parámetros del buque que más afectan al proceso de navegación y rendimiento energético del buque.
- 3.- Implantar en nuestros buques soluciones digitales
Reg4Ships
ADP y AENP (a través de NAVTOR/NAVBOX)
Admiralty Digital Catalogue
- 4.- Aplicar las mejores tecnologías en la fase de diseño de buque enfocadas a la eficiencia energética y gestión del buque.



El consumo responsable de productos es clave en Naviera Ría de Arosa, tanto desde un punto de vista de sostenibilidad y ética, como desde un punto de vista económico. Por estos motivos se están implantando las siguientes medidas:

- 1.- Optimización de la logística asociada a provisiones/consumibles/repuestos con la gestión de fondas y de gestión de almacenes.
- 2.- Elección de suministradores locales y que cumplan criterios ambientales y de protección se sus trabajadores en materia de seguridad y salud
- 3.- Crear procesos de Optimización del packaging para reducir la cantidad de consumos de embalajes residuos derivada de nuestra actividad.
- 4.- Optimización de rutas y trimados, realizando limpiezas periódicas del casco y pulido de hélices.
- 5.- Estudios y análisis preliminares de los costes que soportará la compañía debido a las emisiones de CO2, GHG, etc (EU ETS, UK ETS y Fuel EU)
- 6.- Implantación de procesos digitales "paperless" mediante programas de gestión documental DOCMAP, AMOS, PERAMA, GESBUQUE... Suscripción a publicaciones digitales: Reg4Ships, ADP y AENP, Admiralty Digital Catalogue



El mar es el medio donde Naviera Ría de Arosa realiza casi la totalidad de sus operaciones; por eso lo respetamos y lo cuidamos. Aplicamos políticas y tenemos objetivos para reducir nuestro impacto en el medio marino.

- 1.- Diseñar Procedimientos Operativos en los buques adaptados a las características ambientales de las zonas de tránsito, emisiones, ruidos...
- 2.- Implementar estándares de calidad no obligatorios en nuestros buques que certifiquen la ausencia de elementos contaminantes a bordo de los buques (Clase ECO LR, Green Passport, IHM, ...).
- 3.- Uso de compactadoras a bordo de buques

Descripción de objetivos

2023

Objetivos para el año de la presente declaración (2023):

Objetivo:	Reducir el consumo energético de los remolcadores	Reducir el consumo eléctrico
Responsable:	Inspección	Inspección
Metas:	Reducción del 5%	Reducción del 10%
Plazo:	Anual	Anual
Seguimiento:	Mensual	Mensual
Medidas:	Medidas operativas y de concienciación de las tripulaciones	Medidas operativas y de concienciación de las tripulaciones y empleados de oficinas

Objetivo:	Reducir el consumo energético de los remolcadores	Reducir el consumo eléctrico
Evaluación del desempeño	La meta para el presente año, de forma concreta, fue reducir el consumo de 113 l/servicio a 108 l/servicio. Si bien hemos reducido en un 12,6% los consumos totales, lo cual indicaría que, efectivamente, se ha producido una reducción en el consumo relevante , los consumos por servicio se han visto reducidos en un 8,7% de forma global. Cf. Tabla de consumos energéticos de combustible	La intención de este año fue reducir el consumo eléctrico en un 10% (idealmente, de 455.000 kwh/mes a 414.000 kwh/mes). La reducción en términos generales fue del 54,9% . El resultado es satisfactorio, aunque lo verdaderamente relevante es la reducción del 59,2% que hemos hecho en términos relativos -por servicio. Cf. Tablas de emisiones para ver al detalle los consumos por puerto.

2024

Para el año que sigue (2024), los objetivos serían los siguientes:

Objetivo:	Reducir el consumo energético de los remolcadores	Reducir el consumo eléctrico
Responsable:	Inspección	Inspección
Metas:	Reducción del 2%	Reducción del 5%
Plazo:	Anual	Anual
Seguimiento:	Semestral	Semestral
Medidas:	Revisión de los consumos, Concienciación del personal.	Revisión de los consumos, Concienciación del personal.

Ha de tenerse en cuenta que sería una reducción acumulativa con respecto a los objetivos previos de anteriores declaraciones.

Comportamiento ambiental de la organización

A continuación, mostraremos la evolución de los consumos y residuos de cada puerto, desagregando los datos por años. Nuestro personal a bordo de dichos buques recibe formación medioambiental y está concienciado en el respeto a la biodiversidad y la minimización del daño ambiental. Por este motivo, el foco estará en el servicio de remolque portuario, nuestra principal actividad empresarial.

Es importante señalar que la oficina de Naviera Ría de Arosa, S.A., comparte sede con la de **Remolcadores Nosa Terra, S.A.** Por ese motivo, no registramos el consumo de oficina aquí y deberán referirse a la Declaración Medioambiental de dicha empresa para conocer los consumos y residuos generados por la misma.

Tanto los puertos como los consumos y residuos estarán alistados en orden alfabético.

Es importante indicar que nuestro sector no dispone de una guía sectorial (DRS) que sirva como directriz, de manera que el análisis se ha de realizar de forma independiente.¹

Puerto:		Melilla	Motril	Vilagarcía de Arousa	Consumo o residuo
Aceite	(L)	✓	✓	✓	Consumos
Agua	(m3)	✓	✓	✓	
Batería	(ud.)	✓	✓	✓	
Combustible de vehículos	(L)	Ø	Ø	Ø	
Electricidad	(Kw)	✓	Ø	✓	
Fluorescentes	(ud.)	✓	✓	✓	
Freón (R-404 A)	(kg)	✓	Ø	Ø	
Gasoil	(L)	Ø	Ø	Ø	
Grasa	(kg)	✓	✓	✓	
Papel	(kg)	✓	Ø	Ø	
Pintura	(L)	✓	Ø	Ø	
Pirotecnia	(ud.)	Ø	✓	✓	
Tinta/Tóner	(ud.)	✓	✓	✓	
MARPOL I	(m3)	✓	✓	✓	Residuos
MARPOL V no peligroso	(m3)	✓	Ø	Ø	
MARPOL V peligroso	(m3)	✓	✓	Ø	

¹ ✓ indica que ha habido consumo o generación de residuo, Ø indica que no ha habido dicho consumo o residuo.

Consumo por puerto y por servicio

En cuanto a la **electricidad**, se contrata por dos vías:

1. En el caso de los puertos, Autoridad Portuaria se encarga de gestionar y facturar la energía eléctrica que se consume. No facilitan el dato de la comercializadora ni el porcentaje de energía renovable que se usa, de forma que no podemos desglosarlo.
2. La oficina, a diferencia de los puertos, factura directamente la energía eléctrica de la empresa suministradora, de manera que podemos conocer el porcentaje de energía renovable según la información desglosada por dicha empresa (Naturgy Iberia, S.A. y Electricidad Eleia, S.L.), ya sea en sus facturas o los documentos que pone a disposición de sus usuarios. Estos datos vienen relatados en el informe de la empresa Remolcanosa, unificando la energía eléctrica consumida en ambas empresas a nivel de oficina.

En relación a los **servicios (B)**, para la definición de qué constituye un servicio, se estará a lo especificado en el Pliego de Prescripciones Particulares (PPP) del servicio de remolque de cada puerto. En su defecto, se aplicará la siguiente definición extraída del *Pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de remolque portuario en los puertos de Palma, Alcudia, Maó y Eivissa*, puesto que, aunque no son puertos dentro del ámbito de Naviera Ría de Arosa, sí lo son de su empresa hermana, Remolcanosa, y ofrecen una definición actualizada y precisa:

“Servicio: cada una de las operaciones o maniobras en las que interviene uno o más remolcadores, a petición del usuario (buque) y por el que se factura la tarifa correspondiente. Los servicios serán generalmente de entrada y atraque, desatraque y salida o movimiento interior.”

Para extraer los servicios, haremos uso del portal **Nemopilots**. Se dispone allí de una funcionalidad interna llamada “Business Intelligence”, la cual permite generar informes trimestrales para referencial de Puertos del Estado desagregados por puerto. Dichos informes se revisan y filtran para evitar duplicidades, posibles errores y extraer las escalas de los puertos de Baleares donde no hay movimiento de remolcador; la razón de esto es que, aunque aparecen como servicio, si los remolcadores no se desplazan ni prestan cabo, no hay posibilidad de consumo o generación de residuo asociado a dicho trabajo.

Melilla

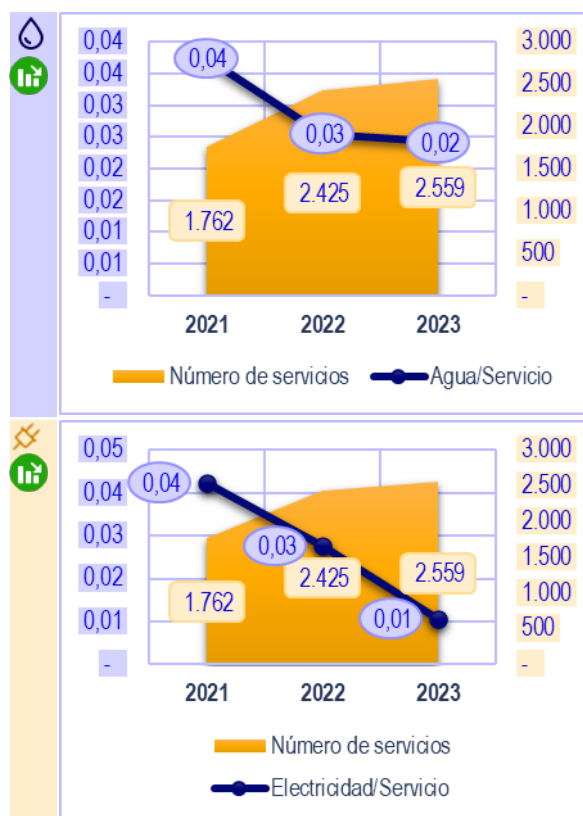
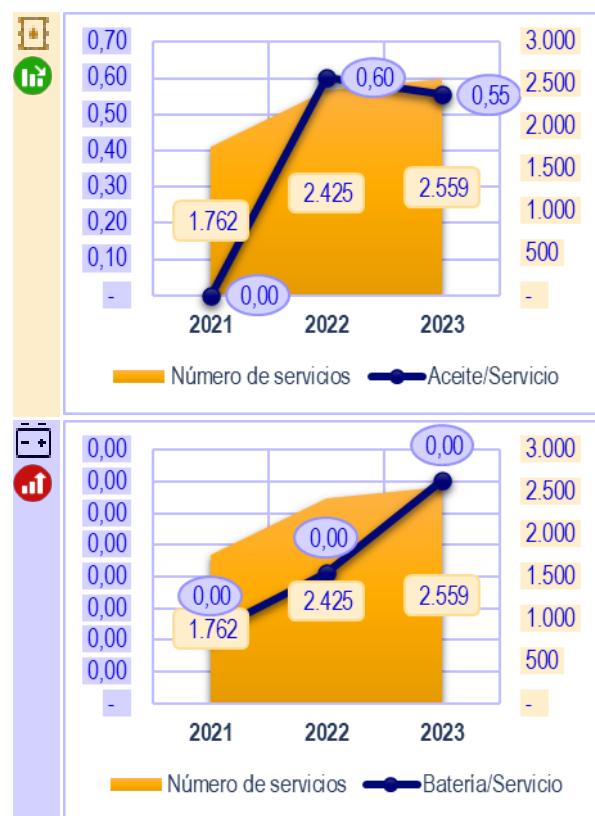
FÓRMULA DE APLICACIÓN: A (CONSUMO O RESIDUO TOTAL) / B (SERVICIOS) = R (RESULTADO DE PONDERACIÓN DE CONSUMO).

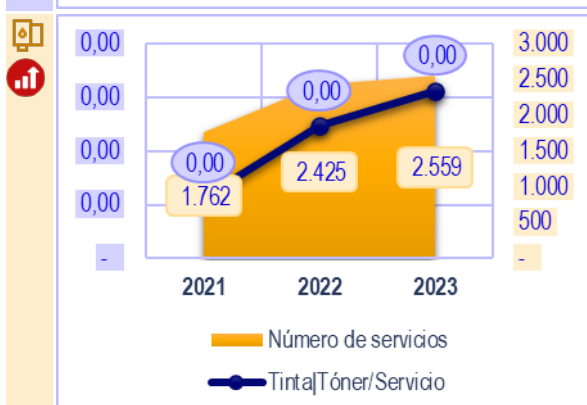
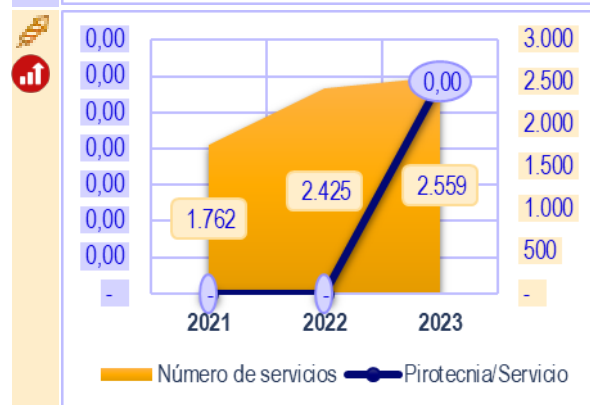
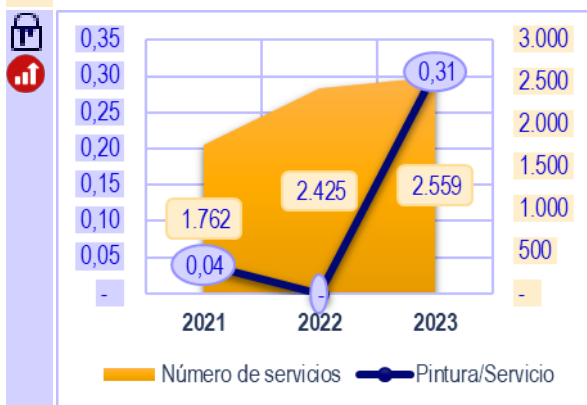
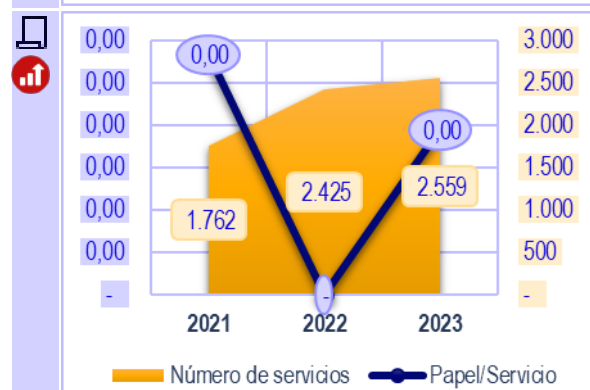
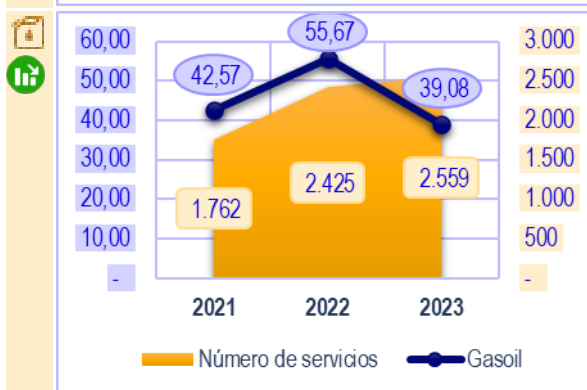
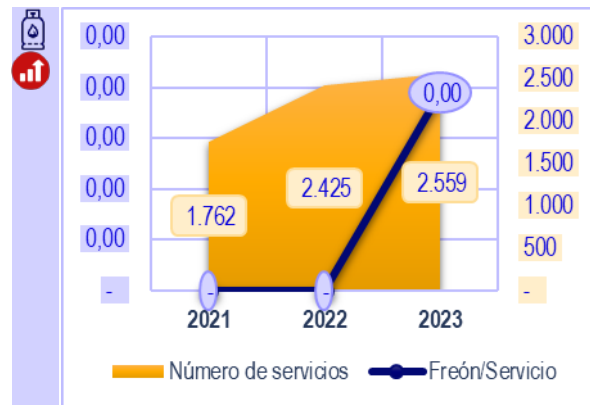
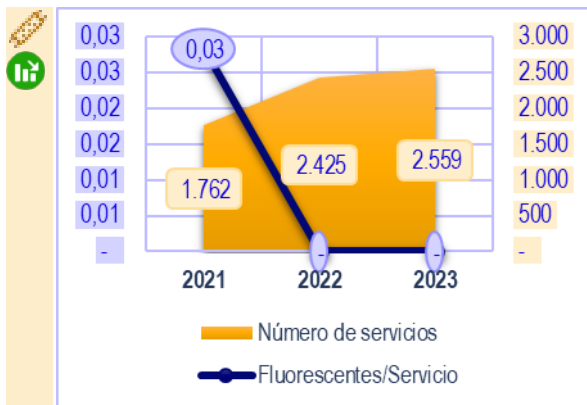
A = totalidad de consumos	2021	2022	2023	Unidad
Aceite	1	1.459	1.420	(L)
Agua	66	62	62	(m3)
Batería	2	5	9	(ud.)
Electricidad	74,86	67,02	27,45	(MW)
Fluorescentes	50	-	-	(ud.)
Freón (R-404A)	-	-	5	(kg)
Gasoil	75.000	135.000	100.001	(L)
Papel	5,00	-	5,00	(kg)
Pintura	70	-	785	(L)
Pirotecnia	-	-	3	(ud.)
Tinta/Tóner	1	3	4	(ud.)

B: Número total de servicios:

2021	1.762
2022	2.425
2023	2.559

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DE LA PONDERACIÓN DE CONSUMO (R, AZUL) CONTRASTÁNDOLA CON EL NÚMERO DE SERVICIOS (B, AMARILLO).





Motril

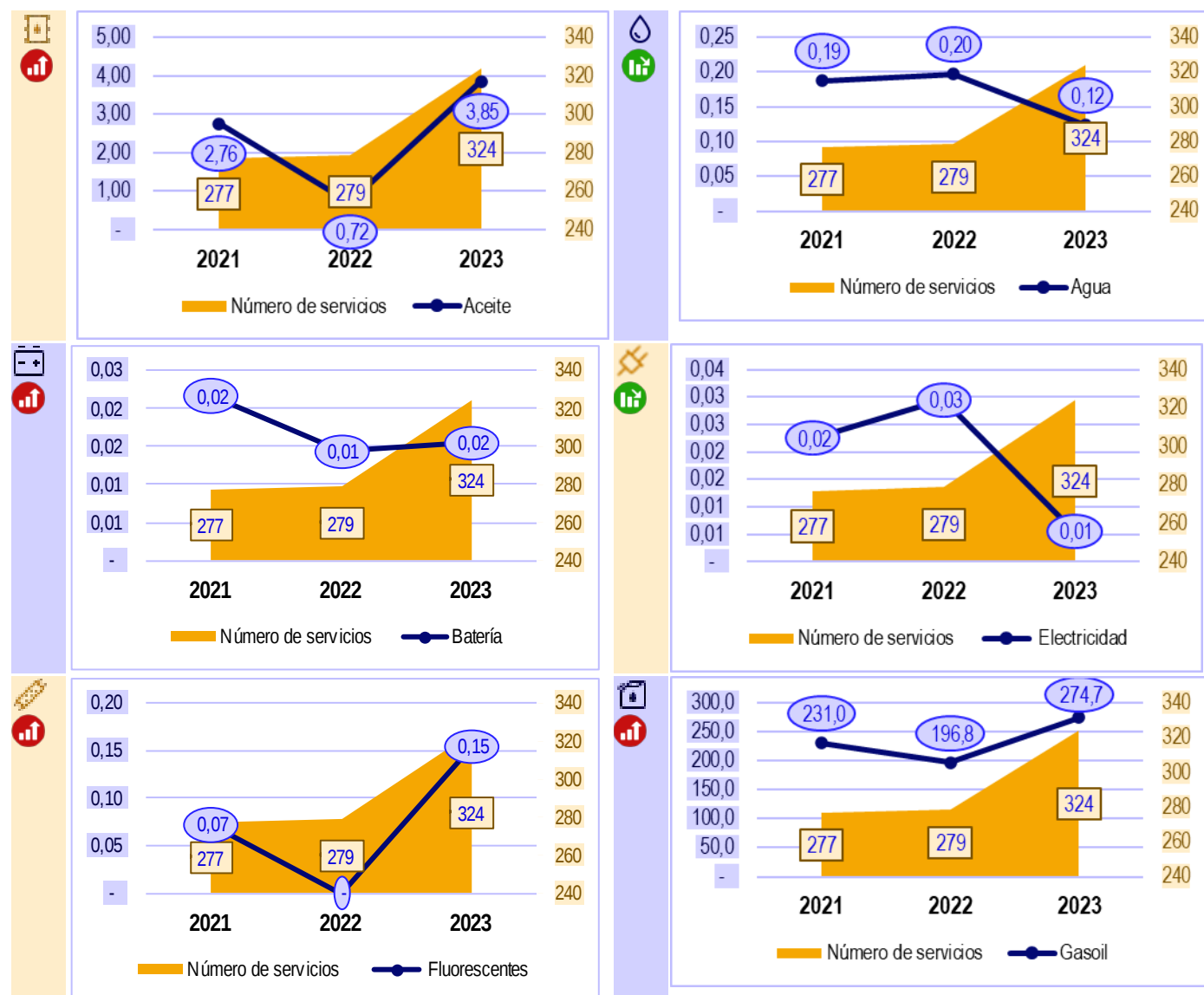
FÓRMULA DE APLICACIÓN: A (CONSUMO O RESIDUO TOTAL) / B (SERVICIOS) = R (RESULTADO DE PONDERACIÓN DE CONSUMO).

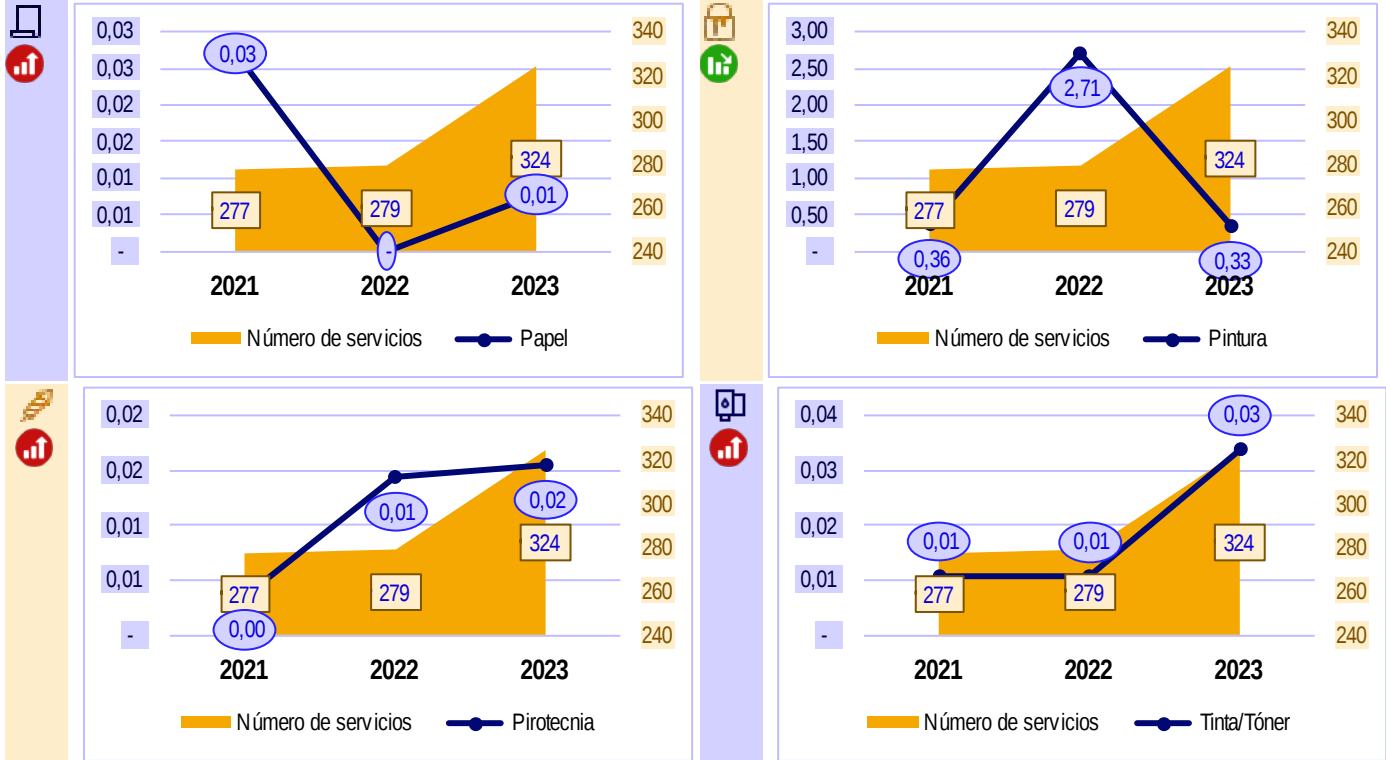
A = totalidad de consumos	2021	2022	2023	Unidad
Aceite	764	200	1.248	(L)
Agua	52	55	40	(m3)
Batería	6	4	5	(ud.)
Electricidad	6,25	8,24	1,79	(MW)
Fluorescentes	20	-	50	(ud.)
Gasoil	63.995	54.902	89.008	(L)
Papel	7,50	-	2,50	(kg)
Pintura	100	755	108	(L)
Pirotecnia	1	4	5	(ud.)
Tinta/Tóner	3	3	11	(ud.)

B: Número total de servicios:

2021	277
2022	279
2023	324

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DE LA PONDERACIÓN DE CONSUMO (R, AZUL) CONTRASTÁNDOLA CON EL NÚMERO DE SERVICIOS (B, AMARILLO).





Vilagarcía de Arousa

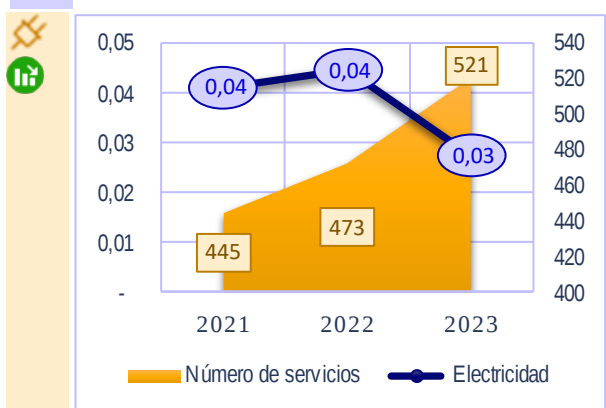
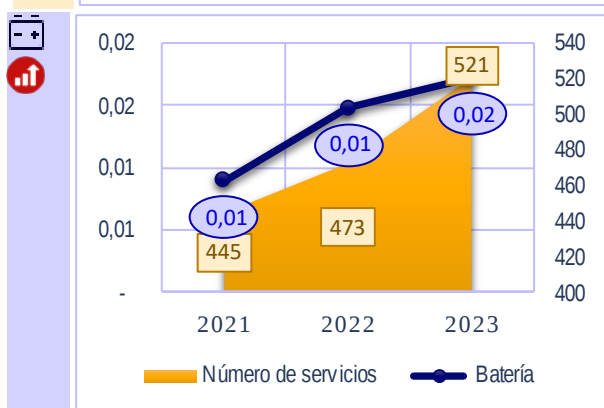
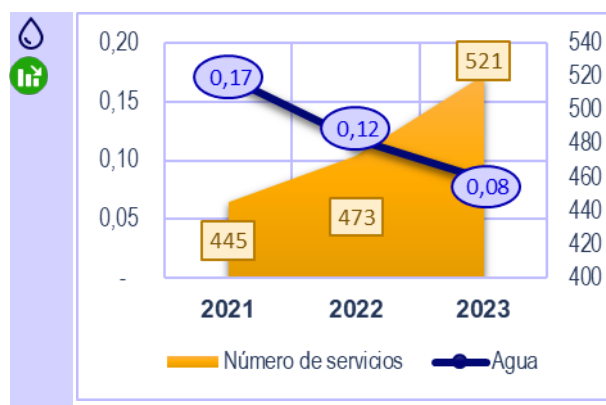
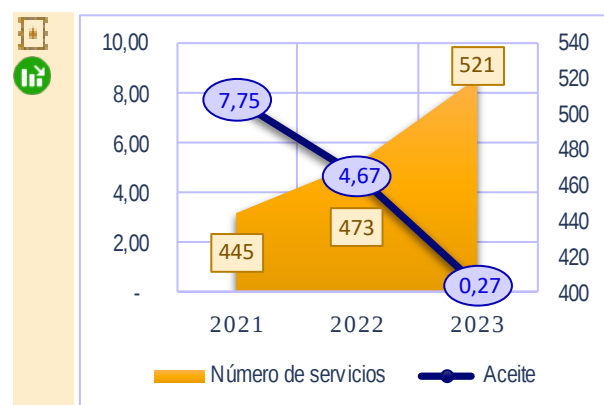
FÓRMULA DE APLICACIÓN: A (CONSUMO O RESIDUO TOTAL) / B (SERVICIOS) = R (RESULTADO DE PONDERACIÓN DE CONSUMO).

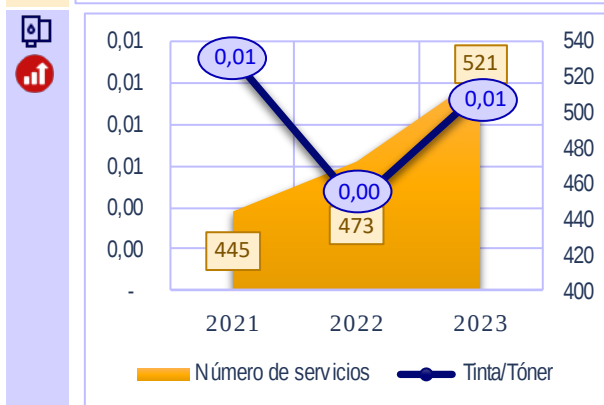
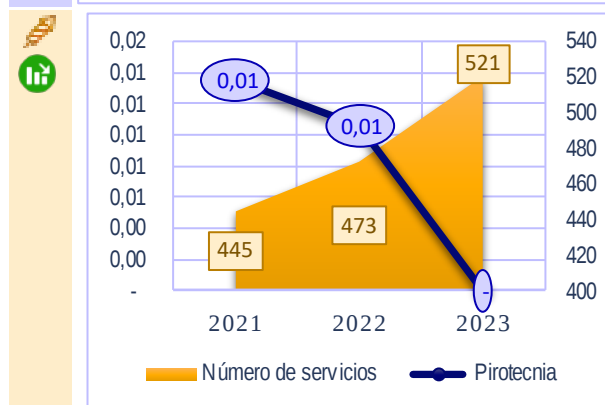
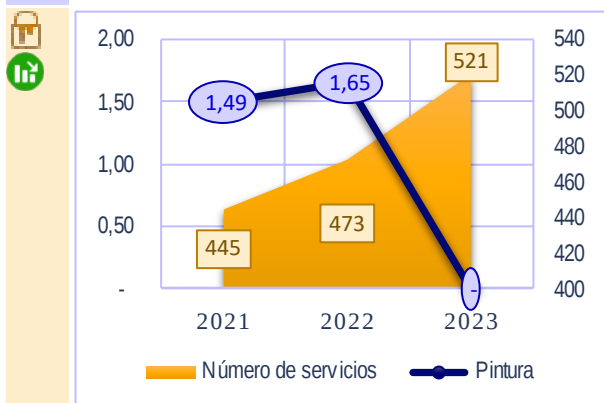
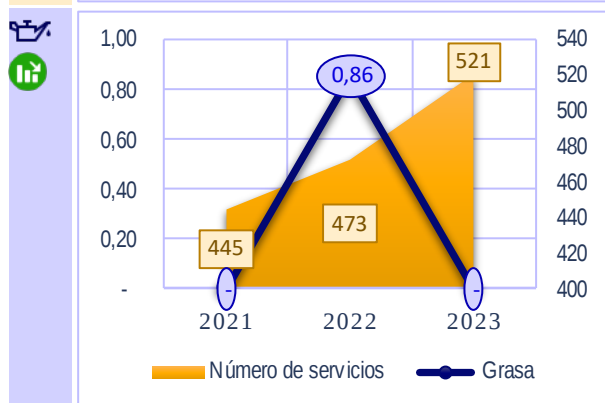
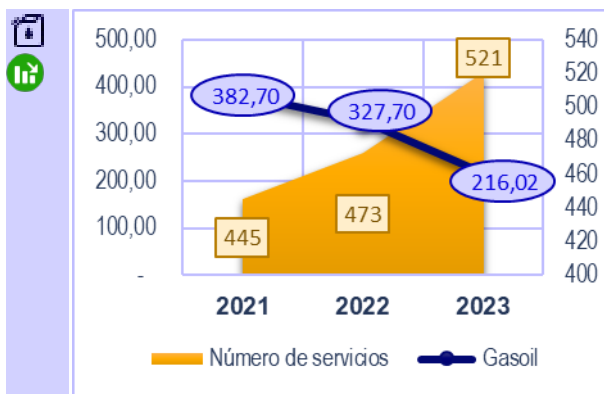
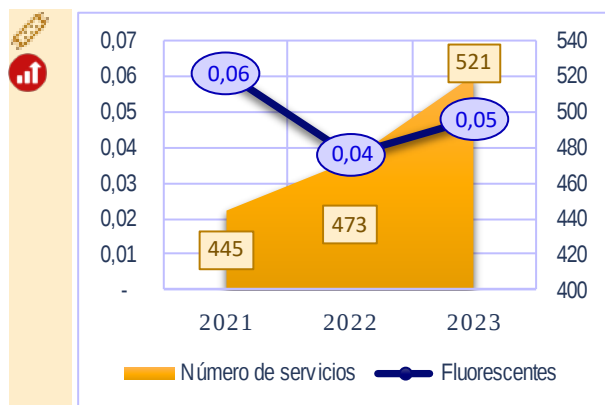
A = totalidad de consumos	2021	2022	2023	Unidad
Aceite	3.448	2.208	140	(L)
Agua	76	56	44	(m3)
Batería	4	7	9	(ud.)
Electricidad	18,33	21,15	14,26	(MW)
Fluorescentes	27	18	25	(ud.)
Gasoil	170.300	155.000	112.546	(L)
Grasa	-	405	-	(kg)
Pintura	665	781	-	(L)
Pirotecnia	6	5	-	(ud.)
Tinta/Tóner	5	2	5	

B: Número total de servicios:

2021	445
2022	473
2023	521

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DE LA PONDERACIÓN DE CONSUMO (R, AZUL) CONTRASTÁNDOLA CON EL NÚMERO DE SERVICIOS (B, AMARILLO).





Consumos energéticos de combustible

Para el cálculo de los consumos energéticos por combustible, hemos seguido el criterio combinado de los datos del *Real Decreto 61/2006, de 31 de enero, por el que se determinan las especificaciones de gasolinas, gasóleos, fuelóleos y gases licuados del petróleo y se regula el uso de determinados biocarburantes (RD 61/2006)* y de las conversiones propuestas por el [INEGA](#).

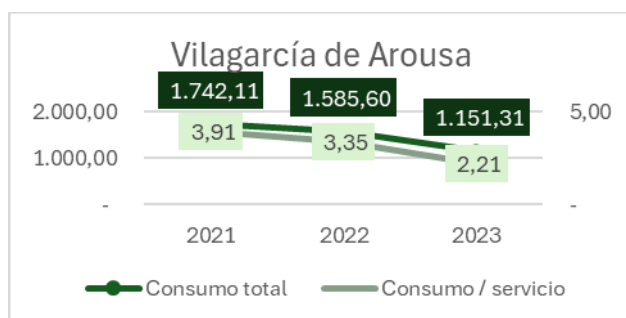
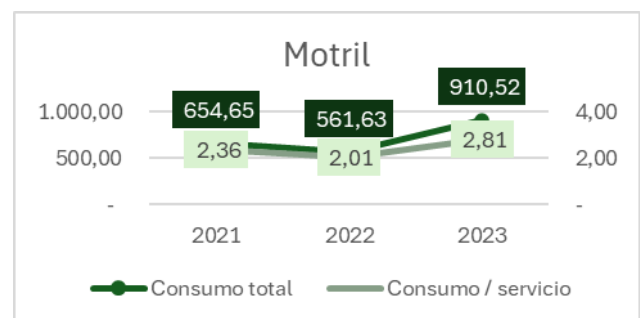
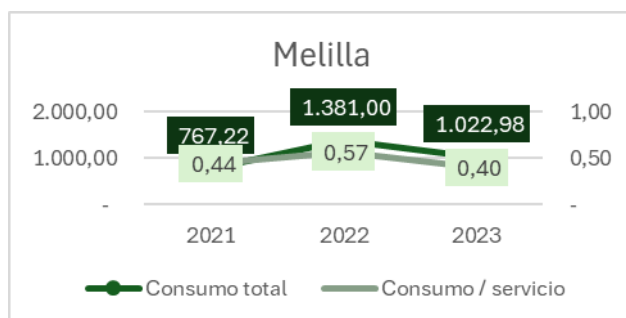
Las equivalencias usadas son:

	Litros (l)	Metro cúbico (m3)	Kilogramos (kg)	Toneladas (t)	Tonelada equivalente petróleo (tep)	Gigajulios de (Gj)	Megawatios/hora (MWh)
Gasóleo marítimo/calefacción	1000	1	850	0,85	0,880	36,833	10,230
Diésel terrestre	1000	1	832,5	0,8325	0,862	36,075	10,019
Gasolina de zodiac	1000	1	747,5	0,7475	0,800	33,487	9,300

De esta manera, hemos obtenido los siguientes datos:

Puerto/Sede (MWh)	2021	2022	2023	Total
Melilla	767,22	1.381,00	1.022,98	3171,20
Consumo / servicio	0,44	0,57	0,40	
Motril	654,65	561,63	910,52	2126,80
Consumo / servicio	2,36	2,01	2,81	
Vilagarcía de Arousa	1.742,11	1.585,60	1.151,31	4479,02
Consumo / servicio	3,91	3,35	2,21	

[Unidad de medida: MW]



A excepción del incremento del uso de combustible en Motril, que sí ha sido acusada, la tendencia es la reducción del consumo de combustible, especialmente si tenemos en cuenta el consumo por servicio y nuestra [evaluación del desempeño](#).

Emisiones

Para el cálculo de emisiones, hemos contado con la calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica (v.28). Ofrecemos, por tanto, los datos que ésta nos proporciona.

Los datos de contaminantes contemplados en la calculadora de huella de carbono que aplica a nuestra empresa es el combustible usado para transporte y calefacción (gasoil) y la electricidad.

Fuente: CALCULADORA DE HUELLA DE CARBONO PARA ORGANIZACIONES 2007 - 2022, v.28, MITECO.

Por otra parte, dado que esta fuente no contiene información relativa a emisiones de NO_x, CO, NMVOC ni SO_x, hemos realizado un cálculo siguiendo estos parámetros: Aquí se agrupan todas las emisiones conjuntas, obteniendo el resultado de la ponderación a partir de su división por la totalidad del número de servicios.

Emisiones totales de diésel marino, gasolina y gasoil de calefacción contrastados con los datos ofrecidos por la publicación *EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook (versión Guidebook 2023) 1.A.3.d.* (relativo a navegación).

Emisiones totales del consumo eléctrico de nuestra oficina (comercializadora NATURGY IBERIA, S.A.), que es el consumo del cual podemos recabar datos contrastados con los porcentajes ofrecidos por el etiquetado de la electricidad de cada año estudiado por la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) y el Tier 1 (tablas 3-3, 3-4, 3-7) de la publicación *EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook (versión Guidebook 2023) 1.A.1* (industrias de la energía).

Las emisiones que hemos podido obtener de gases de efecto invernadero han sido a partir de los datos de que disponemos relativos a los gases freones recargados en nuestros puertos. Sólo hemos podido anotar aquellos gases que conforman los compuestos químicos utilizados en nuestros gases; de las demás emisiones de gases de efecto invernadero, **no disponemos de datos**.

2021

Datos de la calculadora del MITECO:

Año de cálculo	2021			
	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	849,63	80,11	22,89	857,94
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	25,47
TOTAL	849,63	80,11	22,89	883,41
Emisiones/totalidad número de servicios= R	0,342	0,032	0,009	0,356

Combustible

Datos de la calculadora del MITECO:

Edificio / Sede	Tipo de Combustible	Cantidad comb. (ud)	Factor emisión							
			Por defecto			Emisiones parciales			Emisiones totales kg CO ₂ e	R
			kg CO ₂ /ud	g CH ₄ /ud	g N ₂ O/ud	kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O		
Melilla	Gasóleo (l)	75.000,0	2,747	0,259	0,074	206.025,00	19.425,00	5.550,00	208.039,65	118,1
Motril	Gasóleo (l)	63.995,0	2,747	0,259	0,074	175.794,27	16.574,71	4.735,63	177.513,30	640,8
Vilagarcía	Gasóleo (l)	170.300,0	2,747	0,259	0,074	467.814,10	44.107,70	12.602,20	472.388,70	1061,5

El dato **R** se obtiene mediante la ponderación siguiendo la fórmula: **Emisión total de kg CO₂e/número de servicios**.

Electricidad

Datos de la calculadora del MITECO:

Puerto/Sede	Dato de consumo en kWh	Factor Mix eléc. Kg CO ₂ /kWh	Emisiones kg CO ₂	R
Melilla	74.858,0	0,259	19.388,22	11,0
Motril	6.245,0	0,259	1.617,46	5,8
Vilagarcía	18.334,0	0,259	4.748,51	10,7

Datos de emisiones no contempladas en la calculadora del MITECO:

(kg)	Diésel Marino	Emisiones/número de servicios=R
NOx	18981,43	7,64
CO	1009,54	0,41
NM VOC	460,08	0,19
SOx	478,48	0,19

2022

Datos de la calculadora del MITECO:

Año de cálculo	2022			
	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	947,45	89,33	25,52	956,71
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	26,32
TOTAL	947,45	89,33	25,52	983,03
Emisiones/ totalidad número de servicios= R	0,298	0,028	0,008	0,309

Combustible

Datos de la calculadora del MITECO:

Edificio / Sede	Tipo de Combustible	Cantidad comb. (ud)	Factor emisión			Emisiones parciales			Emisiones totales kg CO ₂ e	R
			Por defecto			kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O		
			kg CO ₂ /ud	g CH ₄ /ud	g N ₂ O/ud					
Melilla	Gasóleo (l)	135.000,0	2,747	0,259	0,074	370.845,00	34.965,00	9.990,00	374.471,37	154,4
Motril	Gasóleo (l)	54.902,0	2,747	0,259	0,074	150.815,79	14.219,62	4.062,75	152.290,57	545,8
Vilagarcía	Gasóleo (l)	155.000,0	2,747	0,259	0,074	425.785,00	40.145,00	11.470,00	429.948,61	909,0

Electricidad

Datos de la calculadora del MITECO:

Puerto/Sede	Dato de consumo en kWh	Factor Mix eléc. Kg CO ₂ /kWh	Emisiones kg CO ₂	R
Melilla	67.015,0	0,273	18.295,10	7,5
Motril	8.238,0	0,273	2.248,97	8,1
Vilagarcía	21.145,0	0,273	5.772,59	12,2

Datos no contemplados en la calculadora del MITECO:

(kg)	Diésel Marino	Emisiones/número de servicios=R
NOx	21166,64	6,66
CO	1125,76	0,35
NM VOC	513,04	0,16
SOx	533,56	0,17

2023

Datos de la calculadora del MITECO:

Año de cálculo	2023			
	t CO ₂	kg CH ₄	kg N ₂ O	t CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS	828,37	78,10	22,32	860,28
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA COMPRADA	-	-	-	11,31
TOTAL	828,37	78,10	22,32	871,59
Emisiones/ totalidad número de servicios= R	0,243	0,023	0,007	0,256

Combustible

Datos de la calculadora del MITECO:

Edificio / Sede	Tipo de Combustible	Cantidad comb. (ud)	Factor emisión			Emisiones parciales			Emisiones totales kg CO2e	R
			Por defecto			kg CO2	g CH4	g N2O		
			kg CO2/ud	g CH4/ud	g N2O/ud					
Melilla	Gasóleo (l)	100.001,0	2,747	0,259	0,074	274.702,75	25.900,26	7.400,07	277.445,58	108,42
Motril	Gasóleo (l)	89.008,0	2,747	0,259	0,074	244.504,98	23.053,07	6.586,59	246.946,30	762,18
Vilagarcía	Gasóleo (l)	112.546,0	2,747	0,259	0,074	309.163,86	29.149,41	8.328,40	312.250,78	599,33

Electricidad

Datos de la calculadora del MITECO:

Puerto/Sede	Dato de consumo en kWh	Factor Mix eléc. Kg CO ₂ /kWh	Emisiones kg CO ₂	R
Melilla	27.450,0	0,260	7.137,00	2,79
Motril	1.790,0	0,260	465,40	1,44
Vilagarcía	14.260,0	0,260	3.707,60	7,12

Datos no contemplados en la calculadora del MITECO:

(kg)	Diésel Marino	Pintura	TOTAL	Emisiones/número de servicios=R
NOx	18.506,43		18.506,43	5,44
CO	984,28		984,28	0,29
NM VOC	448,56	112,92	561,48	0,16
SOx	466,51		466,51	0,14

Gases de efecto invernadero

Gas Freón R-404 A (kg)	Ubicación: puerto de Melilla
HFC-125	2,2
HFC-143a	2,6
HFC-134a	0,2
Total kg gas:	5
Emisión gas/número de servicios=R:	0,002

Residuos

Tabla general de los residuos producidos en los puertos en que opera Naviera Ría de Arosa.

Puerto:		Melilla	Motril	Vilagarcía de Arosa	¿Peligroso?
MARPOL I	(m3)	✓	✓	✓	
MARPOL V cat. F	(m3)	Ø	✓	✓	
MARPOL V cat. H	(m3)	Ø	Ø	✓	

Tabla que resume la cantidad total de residuos peligrosos recogidos por año:

	Puerto(s)	Cantidad TOTAL (m³)	Tipo	Año	R=residuo/totalidad de servicios
	Melilla	10,21	MARPOL I	2021	0,0041
	Vilagarcía de Arosa		MARPOL V cat. F		

	Puerto(s)	Cantidad TOTAL (m³)	Tipo	Año	R=residuo/totalidad de servicios
	Melilla	12,856	MARPOL I	2022	0,0040
	Motril		MARPOL V cat. F		
	Vilagarcía de Arosa				

	Puerto(s)	Cantidad TOTAL (m³)	Tipo	Año	R=residuo/totalidad de servicios
	Motril	24,5	MARPOL I	2023	0,0072
	Vilagarcía de Arosa		MARPOL V cat. F		

A continuación, presentamos una tabla resumen de los puertos que han generado residuos notables entre 2021 y 2023, siguiendo las directrices usadas para detallar los consumos, añadiendo, además, el criterio de la peligrosidad de dichos residuos. Añadiremos el número LER que nos han facilitado las empresas gestoras de residuos que hemos contratado, para mayor comodidad².

Fórmula de aplicación: A (consumo/ producción de residuos total) / B (nº de personas) = R (resultado de ponderación de consumo).

En cuanto a los **residuos**:

Nuestros gestores de residuos MARPOL nos facilitan el dato de los residuos emitidos en m3, de manera que nuestra empresa los refleja así. Bajo dicha medición en m3 aparece su equivalente en kilogramos y toneladas según los factores de conversión de la empresa MARPOLGAL según su último estudio de mercado:

MARPOL I y MARPOL IV: 1 m3 = 1000 kg = 1 T.

MARPOL V: 1 m3 = 190 kg = 0,19 T.

MARPOL I

Los residuos que se han recogido son:

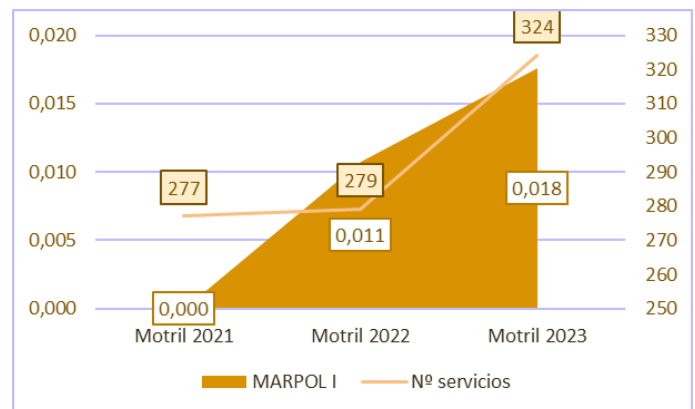
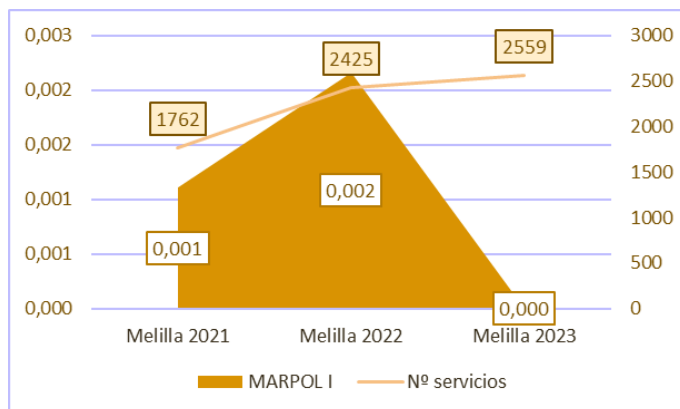
- Aceite sucio (*Dirty Oil*)
- Aguas de sentina oleosas.

Todos ellos se integran y categorizan dentro del Anexo I del Convenio MARPOL, relativo a la prevención de la contaminación por hidrocarburos. El MARPOL I tiene la categoría de residuo peligroso, con código LER *130402.

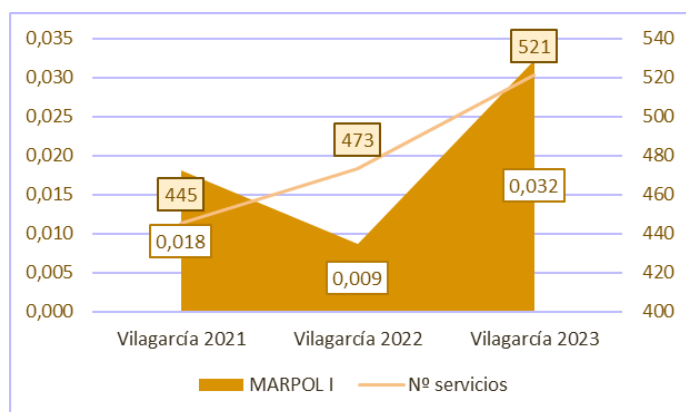
 MARPOL I (m³=T)	2021	2022	2023
Melilla	1,96	5,24	-
Motril	-	3	5,7
Vilagarcía de Arousa	8,05	4,1	16,8

Esta tabla muestra los consumos totales por año, desglosando las cantidades por puerto.

He aquí las tendencias históricas de la recogida de estos residuos en los dos puertos que han generado más de una recogida en estos años (Melilla y Vilagarcía de Arousa), siguiendo la fórmula A (cantidad de residuo) / B (número de servicios) = R (resultado de ponderación de generación de residuos):



² MARPOLGAL AIE y CODISOIL, S.A, 2023.



Ha habido un aumento evidente del consumo, aún considerando la reducción de Melilla. Tendremos que evaluar a qué se deben estos incrementos, aunque este residuo siempre es gestionado por una empresa certificada y no responde a un uso discrecional, sino una producción derivada necesariamente del funcionamiento de los buques.

MARPOL V

Todos los residuos que veremos a continuación se integran y categorizan dentro del Anexo V del Convenio MARPOL, relativo a la prevención de la contaminación por las basuras de los buques.

Categoría F

Los residuos que se han recogido son desechos operacionales, dentro de los que podemos encontrarnos:

- Absorbentes y trapos contaminados: código LER *150202.
- Envases: indiferenciados, metálicos o plásticos: códigos LER *160107 o *150110.
- Filtros: código LER *160107.

Todos ellos son considerados residuos peligrosos.

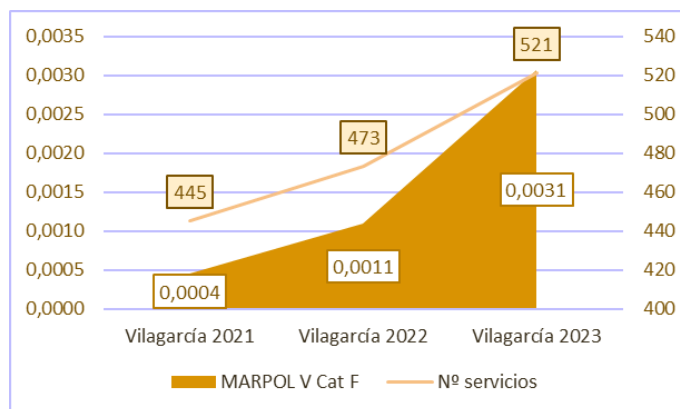
Esta tabla muestra los consumos totales por año, desglosando las cantidades por puerto.

 MARPOL V Cat. F	(m³)	2021	2022	2023
Motril	-	-	-	0,4
Vilagarcía de Arosa	0,2	0,516	1,6	

 MARPOL V Cat. F	(T)	2021	2022	2023
Motril	-	-	-	0,076
Vilagarcía de Arosa	0,038	0,098	0,304	

Sólo podemos hablar de tendencias históricas de la recogida de estos residuos, siguiendo la fórmula $A \text{ (cantidad de residuo)} / B \text{ (número de servicios)} = R$ (resultado de ponderación de generación de residuos), en el puerto de Vilagarcía de Arosa, dado que Melilla no generó ningún residuo de ese tipo en los tres años de análisis y Motril sólo requirió la gestión de sus residuos MARPOL F una vez.

Motril presentó residuos en el 2023, siendo la cantidad total de residuos por servicio de 0,001m³.



El aumento de estos residuos, por tanto, se debe a esa evacuación en Motril. De nuevo, la producción de estos residuos no responde a negligencia o motivos indebidos, sino al funcionamiento habitual de los buques.

Categoría H

Los residuos que se han recogido son:

▶ Artes de pesca.

La categoría H del MARPOL V no constituye un residuo peligroso, con código LER 020104.

Sólo se ha recogido este residuo en un puerto, el de **Vilagarcía de Arousa**, en el año 2022. La cantidad total de este residuo fue el equivalente de **3 m³ / 0,57 T** según el certificado, lo cual indica que se generó una cantidad de **0,006342495 m³ / servicio en el año 2022**.

Biodiversidad

El factor de biodiversidad no aplica para los buques, dado que son superficies móviles cuyo funcionamiento depende del trabajo que se ha de realizar; esto es, la capacidad de actuación en términos de biodiversidad es muy limitada.

Nuestra empresa no dispone de superficie orientada a la naturaleza, puesto que sólo dispone de un edificio de oficinas sin zonas ajardinadas.

En cuanto a la superficie ocupada por la empresa, hemos determinado los m² usando la siguiente fórmula:

La superficie de la oficina sumada a la superficie de los barcos, la cual hemos determinado teniendo en cuenta los metros de eslora multiplicados por los metros de manga.

Eslora *Manga = m2 de superficie de los buques.

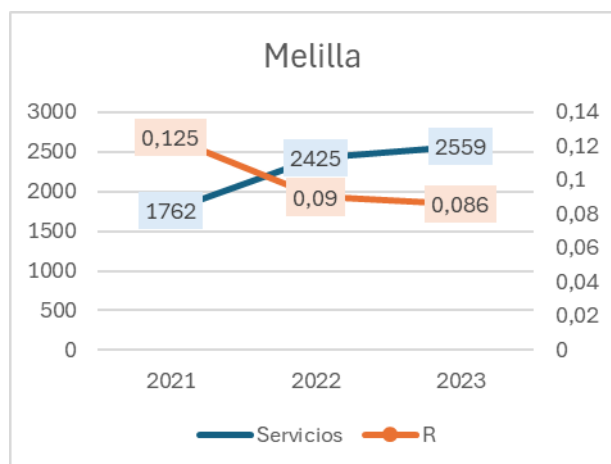
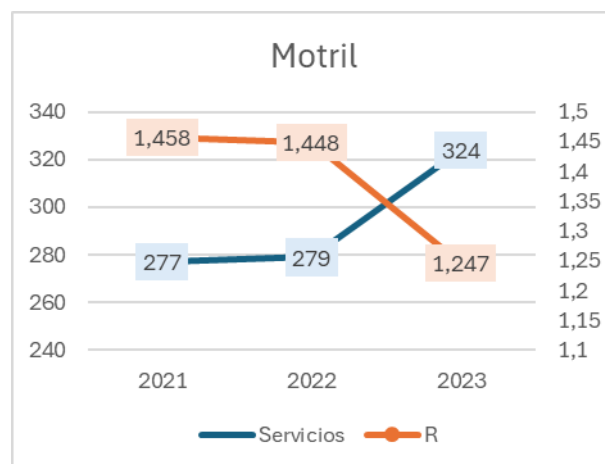
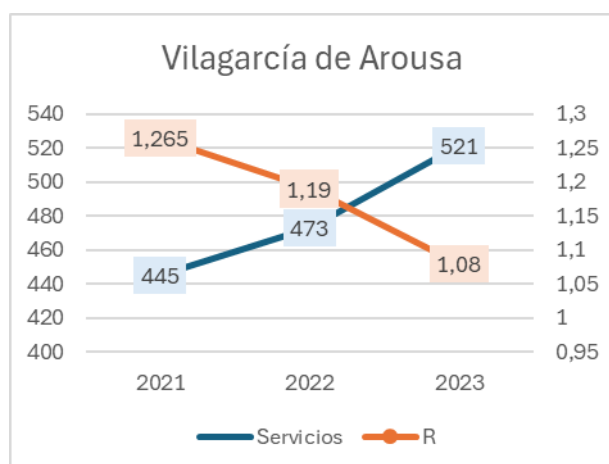
Sede	Eslora	Manga	m ²
ALEJANDRO JOSÉ	20	8,2	164
CHARUCA SILVEIRA	27	8,7	234,9
JULIA S	20	8,2	164
PAULA S	20	8,2	164
PEDRO C	22	10	220
R CLAUDIA	23,99	10	239,9
TOTAL:			1186,8

La superficie, lógicamente, no ha variado a lo largo de los años. Con todo, hemos aplicado la siguiente fórmula para contrastar la relación entre los servicios y el espacio ocupado.
Fórmula de aplicación: A (superficie) / B (servicios) = R (resultado de ponderación de uso).

Año 2021	m ²	servicios	R
PEDRO C (Melilla)	220	1762	0,125
Total de Remolcadores asignados al puerto de Motril	403,9	277	1,458
Total de Remolcadores asignados al puerto de Vilagarcía de Arousa	562,9	445	1,265

Año 2022	m ²	servicios	R
PEDRO C (Melilla)	220	2425	0,09
Total de Remolcadores asignados al puerto de Motril	403,9	279	1,448
Total de Remolcadores asignados al puerto de Vilagarcía de Arousa	562,9	473	1,19

Año 2023	m ²	servicios	R
PEDRO C (Melilla)	220	2559	0,086
Total de Remolcadores asignados al puerto de Motril	403,9	324	1,247
Total de Remolcadores asignados al puerto de Vilagarcía de Arousa	562,9	521	1,08

220 m² de superficie403,9 m² de superficie562,9 m² de superficie

Seguimiento, formación, participación y emergencias

Seguimiento

Auditorías e inspecciones

Para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el sistema de gestión medio ambiental, se usan los planes de auditorías. El sistema se gestiona de tal modo que se cubren todas las áreas anualmente y puede combinar auditorías hechas por personal interno perfectamente formado con auditorías hechas por compañías externas de reconocido prestigio. Los planes de auditorías se realizan, conjuntamente para los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo.

En el año 2023 se han llevado a cabo auditorías internas realizadas por auditores y auditorías externas medioambientales según la norma ISO 14001 realizadas por el BVC respectivamente.

Se planifican auditorías para el año 2024 tanto internas (a realizar por la consultora) como externas de certificación.

Incidentes, no conformidades, acciones correctivas

Nuestro sistema de gestión incluye una sistemática de detección y tratamiento de no conformidades e incidencias medioambientales, así como la generación de acciones correctivas y preventivas.

Todas las incidencias llevan asociadas acciones, unas inmediatas y otras a largo plazo que quedan registradas en el sistema y que se va realizando seguimiento de las mismas.

Durante el año 2023 no se han detectado incidencias ni no conformidades medioambientales.

Formación

Las actividades formativas realizadas a lo largo de 2023 han sido las siguientes:

Las actividades formativas de los puertos según lo planificado han sido:

- Inglés Marítimo
- Nuevas normativas, RD 128/2022 desechos buques
- Charla PRL.
- Calidad de servicio

Con buen aprovechamiento.

El resto de los cursos medioambientales:

- Ejercicios de seguridad de abandono del buque.
- Ejercicios de seguridad de hombre al agua.
- Ejercicios de seguridad contra incendios.
- Ejercicios de lucha contra la contaminación.

Con buen aprovechamiento, los que no son obligatorios.

Participación

Implicación de la plantilla

Se busca la participación del personal trabajador en todos los ámbitos de la empresa. Siendo nuestro medio de trabajo el mar, el medioambiente está en una posición destacada.

Nuestras acciones de formación tienen el respeto por el medio natural, el desarrollo sostenible y el consumo controlado de energía en una posición privilegiada. Se trata de inculcar a los trabajadores una cultura de concienciación del entorno en el que trabajan.

En concreto, el énfasis principal de nuestra empresa ha sido la formación en la gestión de los residuos MARPOL [Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL)], esto es, residuos generados durante el servicio de los buques, sus operaciones de mantenimiento y su limpieza o sus accidentes.

A pesar de que los principales destinatarios de los cursos han sido los departamentos de puente y máquinas, hemos insistido en que cualquier persona que manipule los residuos MARPOL tenga conocimiento del proceso de depuración, depósito y tratamiento de residuos para buscar su concienciación a la hora de producirlos en la medida de lo posible.

Comunicación

El personal de nuestra empresa dispone de una comunicación fluida y recurrente siguiendo las jerarquías del organigrama, aunque todos los departamentos están interconectados entre sí y se promueve la facilidad y resolución del trabajo.

En este sentido, se hace uso de la tecnología más avanzada para facilitar el trabajo de nuestro personal, habiendo implementado incluso conexión satelital.

La plantilla puede acudir para transmitir sus dudas y recibir información a los diversos comités y departamentos dedicados a tal fin; de ese modo, en lo que concierne al comportamiento ambiental de la empresa, contamos con un Comité de Seguridad y Salud, un Comité de Empresa y el departamento de Recursos Humanos—el cual tiene acceso directo a la Alta Dirección para mayor agilidad del flujo de información.

Emergencias

Durante los últimos años se han realizado los siguientes ejercicios:

Ejercicio	2021	2022	2023
Ejercicio abandono de buque - Hombre al agua	158	159	160
Ejercicio bimestral de entrada en espacios cerrados	12	13	-
Ejercicio contra incendios - Lucha contra la contaminación	149	146	150
Ejercicio de abandono de buque	-	8	-
Ejercicio de hombre al agua	-	8	-
Ejercicio de lucha contra incendios	-	8	-
Video ejercicio	-	1	-

Ejercicios realizados en el conjunto de la flota de Remolcadores Nosa Terra, S.A. y Naviera Ría de Arosa, S.A.

Requisitos legales

Naviera Ría de Arosa conoce los requisitos legales de carácter ambiental aplicables a su organización y cumple con los mismos, además de contar con un procedimiento documentado para la actualización de dichos requisitos y la revisión de su cumplimiento.

Certificados

Certificado ISO 14001:2015 por BV con nº ES143358 – 1.

Convenios

Convenio MARPOL 73/78.

Leyes

Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.

Ley 6/2021, de 17 de febrero, de residuos y suelos contaminados de Galicia.

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Pequeño Productor Residuos Peligrosos 2009-PO-I-00432.

Pliegos

Prescripciones Particulares para la Prestación del Servicio Portuario Básico de Remolque Portuario en los Puertos de Melilla, Motril y Vilagarcía de Arousa.

Reales Decretos

Real Decreto 1027/1989, de 28 de julio, sobre abanderamiento, matriculación de buques y registro marítimo.

Real Decreto 1837/2000, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de inspección y certificación de buques civiles.

Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Comunicación de la declaración medioambiental

Nuestra declaración medioambiental estará a disposición del gran público por medio de nuestra web (www.remolcanosa.com) y tendremos una copia física en las oficinas centrales de nuestra empresa.

Validación de la declaración medioambiental

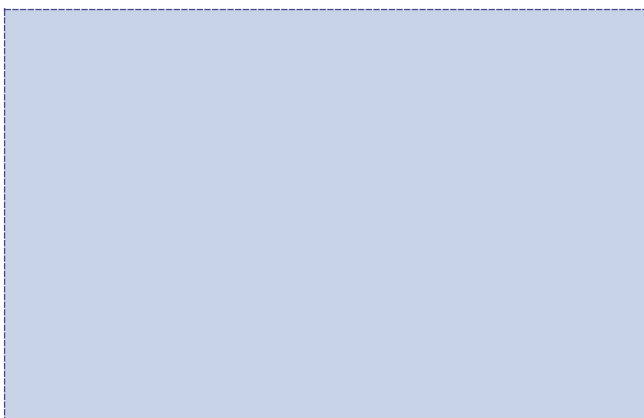
El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es **Bureau Veritas Iberia, SL** con el código **ES-V-0003** y domicilio en C/ Valportillo Primera 22 – 24, Ed. Caoba, Polígono Industrial Granja, 28108, Alcobendas, Madrid.

La presente declaración corresponde al periodo comprendido entre enero y diciembre de **2023** y consta de **42** páginas. Esta Declaración Ambiental se actualiza anualmente.

Esta Declaración Ambiental una vez validada será publicada en la página web de **Remolcadores Nosa Terra, S.A.** cuya dirección es <http://www.remolcanosa.com/>

Fecha de redacción:
Julio de 2024

Aprobado por la Dirección:



Entidad de Verificación Ambiental:

